Dirección de Seguridad Pública
y Vialidad Municipal.

PROGRAMA MUNICIPAL DE SEGURIDAD PUBLICA

DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL SABINAS

SABINAS
GOBIERNO MUNICIPAL 2022-2024

Gobierno Municipal de Sabinas, Coahuila. México. **2022-2024**

Dirección de Seguridad Pública
y Vialidad Municipal.

INTRODUCCIÓN

La función del municipio de velar por la seguridad es un derecho de los ciudadanos.

Especialmente en lo que se refiere a la protección de los más desfavorecidos económicamente que son quienes más sufren las consecuencias de la delincuencia y en algunos casos de la ilegalidad.

El presente **PROGRAMA**, se implementa con la finalidad de cumplir con los diferentes objetivos y acuerdos en materia de seguridad, así como establecer las estrategias para mantener la paz publica, evaluando y supervisando a este departamento, durante la presente administración.

Dirección de Seguridad Pública
y Vialidad Municipal.

MARCO JURÍDICO

Teniendo como base legal las leyes que rigen la función Policial.

I.- Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos
II.-Ley de la Comisión de Derechos Humanos de Coahuila.
III.- Código municipal para el estado de Coahuila de Zaragoza.
IV.- Ley del sistema de seguridad pública del estado de Coahuila
V.- Ley general del sistema nacional de seguridad publica
VI.- Modelo optimo de la función policial
VII.- Código Nacional de Procedimientos Penales

Dirección de Seguridad Pública y Vialidad Municipal.

MISIÓN

Implementar políticas públicas para prevenir la comisión de delitos con base en los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos,

SABINAS
GOBIERNO MUNICIPAL 2022-2024

Dirección de Seguridad Pública
y Vialidad Municipal.

VISIÓN

Ser la dependencia que garantice la paz y el orden público, combatiendo la incidencia delictiva con apego a la ley y los derechos humanos, en coordinación con las demás instituciones policiales del orden federal y estatal con acciones que involucren activamente a la ciudadanía.